



TALLER PRÁCTICO : Cambio en Legislación Aduanera

NUEVO CÓDIGO ADUANERO Y Certificación OEA (Operador Económico Autorizado)

Con la entrada en vigor de la Ventanilla Única Aduanera (VUA) y el Código Aduanero de la Unión (CAU), durante el 2016 las empresas deben actualizar no sólo sus conocimientos en relación a Adunas sino adaptar sus empresas a la presentación telemática de sus gestiones tanto de importación como exportación y en un futuro corto también para sus ventas on-line.

*Entre las distintas **ventajas y beneficios** que beneficiarán a las empresas OEA podemos destacar la cancelación parcial de garantías, la eliminación de inspecciones al solicitar cambios de circuitos, posibilidad de inspecciones en las instalaciones detalladas por el importador, disminución de tiempos en las entregas para gestiones en puertos de los contenedores tanto de importación como de exportación, reducción en gestiones y burocracia administrativa con los consecuentes ahorros económicos por no provocar demoras y errores administrativos.*

HIDMO ofrece UN DESAYUNO PRÁCTICO DE TRABAJO el próximo jueves día 27 de OCTUBRE de 9:30 A 11:30H donde la empresa obtendrá un **DIAGNÓSTICO que mide su situación actual frente a la nueva normativa aduanera y el OEA. Imprescindible portátil o tablet para trabajar**

*Durante la jornada, **las empresas participantes podrán obtener UN DIAGNÓSTICO** sobre la situación actual de su departamento de logística, importación, exportación, calidad y financiero para cumplir con las obligaciones del nuevo Código Aduanero y La Certificación OEA*

Precio por participante= 90 + IVA (empresas Parque Tecnológico de Valencia)

Precio por participante= 150 + IVA

SE DEBE ACUDIR CON PORTÁTIL o TABLET para realizar la sesión

Inscripciones: <http://www.hidmo.es/>